



PROGRAMA DE PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I

1. Carrera/s: : Profesorado de Grado Universitario en Química
2. Año de Vigencia: 2016
3. Carga horaria:
4. Equipo de cátedra: Manuel, Amanda Bibiana
5. Objetivos del Espacio Curricular.

El espacio de la Practica I está dirigido a compartir, presentar y debatir experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado de las Ciencias Naturales , de su inclusión en el Sistema Educativo, como a la socialización de los marcos teóricos-metodológicos que sustentan los distintos espacios curriculares.

Apunta a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción de la práctica profesional en las aulas, en las distintas actividades docentes, en situaciones didácticas configuradas y en contextos diversos.

6. Contenidos a desarrollar en el Espacio Curricular

Unidad Temática	Bibliografía
Nº 1 Encuadre Reglamento de Práctica I. Fases en la Construcción del Rol docente.	Obligatoria: Edelstein, G., y Coria, A. (1995): <u>Imágenes e Imaginación. Iniciación a la docencia</u> , Buenos Aires, Kapelusz Luci Nussbaum- Amparo Tusón. <u>El aula como espacio cultural y discursivo</u> .1996. Clarlotte Danielson Leslye Abrutyn <u>Una introducción al uso del portafolio en el aula..</u> Fondo de cultura económica. 1999 Complementaria:
Nº2 Construcción de sentidos y significados de la Práctica. Recomendaciones sobre la observación etnográfica.	Obligatoria: Bertely Busquets, María. <u>Conociendo Nuestras Escuelas: Un acercamiento Etnográfico a la cultura escolar</u> . Editorial Paidós.2000 Complementaria: Porlán, R. <u>El Diario del Profesor. Un recurso para la investigación en el aula</u> . (2da edición9 Sevilla.Diada Editora. 1993.



	<p>Cazden, C. B. (1988): <u>El discurso en el aula. El lenguaje de la enseñanza y del aprendizaje</u>. Barcelona: PaidósMEC, 1991</p> <p>Danielson, Ch; Abrutyn, L. Una introducción al uso de portafolios en el aula. Fondo de Cultura Económica. 2002.</p>
Intervención docente –vinculación “práctica “ e “investigación educativa” Diseño de Intervenciones	<p>Davini, M.C., <i>De aprendices a maestros. Enseñar y aprender a enseñar</i>, Bs. As., Educación Papers Editores, 2002</p>

El espacio de la Práctica Profesional tiene como propuesta la Construcción del Rol Docente. Así la Práctica Educativa aparece como un espacio donde converge un **itinerario formativo** que pone en juego una instancia integradora de todo el proceso educativo realizado por el alumno, en un momento que entraña pensamiento y acción. Se orienta a la inmersión de los estudiantes en el contexto de la práctica, guiados por el profesor de práctica y los “docentes orientadores”. Puede incluir, asistencia a eventos escolares, jornadas institucionales).

La organización de la propuesta de Práctica se organiza alrededor de :

Fase I. Investigación de las Instituciones educativas. Recuperación de saberes disciplinares y pedagógico-didácticos. Observación de clases y construcción de registro etnográfico, caracterización de la institución.

Fase II Inserción en la realidad educativa. Microexperiencias . Microintervenciones.

Fase III: Residencia, programación y desarrollo de clases específicas por parte de los alumnos estudiantes en las aulas de las escuelas con la guía activa del profesor de prácticas y el docente orientador. Diseño, puesta en práctica y evaluación de unidades didáctica por los alumnos residentes. Es en esta fase donde los alumnos pone en juego el acto de “dar clase”.

Fase IV: Coloquio y Reflexión. Dirigido a compartir, presentar y debatir experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado. Portfolio de evidencias de desempeños y reflexiones.

7. Condiciones de regularización:

- Asistencia al ...80..% de las actividades teóricas- prácticas
- Asistencia 100... .% de Residencia
- Aprobación del -.....% de las evaluaciones parciales teórico-prácticas o sus recuperaciones, con un mínimo de 7 (siete) puntos¹.

Las condiciones de aprobación y acreditación deberán responder a lo estipulado en el Reglamento de Práctica I.

8. Evaluación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
Prof. Lic. Bibiana Manuel

9. Las condiciones de aprobación y acreditación deberán responder a lo estipulado en el Reglamento de Práctica I.

10. Temporalización de las Actividades

La carga horaria está en función de la progresiva incorporación y distribución

11. Distribución de la carga horaria.

Los alumnos Residentes llevarán a cabo su Práctica en distintas Instituciones del medio, habilitando a los mismos como contextos reales en acción.

Aclaración:

La Planificación aquí presentada es una propuesta en "permanente gestación". Las líneas que efectivamente se sigan no se determinarán patrones preestablecidos, ya que se configura a partir de los sujetos. Es decir se contempla lo innovador, lo personal, lo particular.

Prof. Lic. Bibiana Manuel